



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DEL CENTRO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA A 28 DE JUNIO DE 2021

Asisten:

Manuel Pabón Carrasco, José Antonio Ponce Blandón, María Ángeles Velasco Sánchez, Raúl Martos García y Lucía Ramírez Baena.

En Sevilla, siendo las trece horas y quince minutos del día 28 de junio de 2021, se reúnen presencialmente en el Aula 2 y por TEAMS, las personas que se relacionan al margen con el siguiente orden del día:

Excusa su ausencia:
Mª Elena López Reina,
Domingo Montes Porras, Mª de
los Reyes Asensio Pérez, José
Manuel Martínez Montilla y
Juan Vega Escaño.

1. Aprobación de las últimas actas, si procede.

2. Puesta en común del análisis de indicadores y propuestas de mejora en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad asignados.

3. Ruegos y preguntas

Primer punto: Aprobación de las últimas actas, si procede.

Lectura y aprobación de actas anteriores de las Comisiones del 24 de junio de 2020, 15 de octubre de 2020 y 21 de octubre de 2020. Pendiente de aprobación para la próxima Comisión cuando estén el resto de miembros presentes. Modificar que María Ángeles Velasco Sánchez sí que asistió a la Comisión celebrada el 24 de junio de 2020.

Segundo punto: Puesta en común del análisis de indicadores y propuestas de mejora en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad asignados.

- 1. Procedimiento 1. Medición y análisis del rendimiento académico (María Elena López Reina).
  - Acción 1: hay que perfilarlo, haciéndolo más operativo y en presente. Se puede analizar los abandonos por traslado de este curso. Se pone de responsable a Jefatura de Área encargada de Traslados (Nerea Jiménez Picón).
  - Acción 2: el número de matriculados es el más bajo desde que se implantó el Grado en el curso académico 2012/2013, por lo que hay que analizar que está pasando, ya que las matriculaciones son la principal fuente de ingreso del Centro, según apunta José Antonio Ponce Blandón. Se propone realizar un cuestionario anónimo preguntando por los motivos de abandono o traslado (horarios, cuotas, infraestructuras, etc.), además de especificar a dónde se van. Responsable Director del Centro (Manuel Pabón Carrasco).
- 2. Procedimiento 2. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado (José Antonio Ponce Blandón).
  - Acción 3: Se va a hacer una consulta a la ANECA para ver si contamos con la partida presupuestaria para la formación en innovación docente.
- 3. Procedimiento 3. Evaluación de las infraestructuras y recursos ( $\mathbf{M}^{\mathbf{a}}$  de los Reyes Asensio Pérez).
  - Se tienen que especificar bien las acciones de mejora concretando más y con aquello que ya sabemos que se va a llevar a cabo, como las obras del Centro, etc. Se comunica a Reyes Asensio que implemente los cambios esta misma tarde.





- Implementar como acción de mejora en este procedimiento las Jornadas de Salidas Profesionales y promocionar las diferentes salidas académicas (estudios de posgrado, especialidades de enfermería, etc.). Responsable Servicio de Orientación Laboral.
- Procedimiento 4. Análisis de los programas de movilidad (José Manuel Martínez Montilla).
  - Acción 4: las becas ERASMUS no se pueden compaginar con solicitar otro tipo de ayudas, por lo que se retira esta acción de mejora. Responsable Comisión de Movilidad.
  - La fortaleza 5 se pone como acción 6, en el que se solicita a la Universidad el Reconocimiento de Créditos para alumnado acompañante de ERASMUS. Responsable Jefatura de Área (Lucía Ramírez Baena).
- 5. Procedimiento 5. Evaluación de las prácticas externas (María Ángeles Velasco Sánchez).
  - No se modifica nada y se habla de los nuevos acuerdos de prácticas y se proponen mejoras en la relación con la Universidad de Sevilla. Responsable Comisión de Prácticas.
- 6. Procedimiento 6. Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción de la formación recibida (Juan Vega Escaño).
  - Continuar con los canales de comunicación en el Servicio de Orientación Laboral. Responsables Comisión de Prácticas y Servicio de Orientación Laboral.
- 7. Procedimiento 7. Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos (Raúl Martos García).
  - Acción 1: Se retiran las evidencias de haberlo conseguido, ya que la acción de mejora de cita previa se implanta en el curso 2020-2021 y este modelo no se ha podido llevar a cabo en el curso 2019-2020 porque había confinamiento.
  - José Antonio Ponce Blandón señala que las medidas de mejora no están en consonancia con las debilidades observadas. Se proponen como acciones de mejora las herramientas que se compartieron en el Campus Virtual entre el profesorado para mejorar la utilización de las clases
  - Acción 3: Se propone potenciar la formación propia entre el profesorado relacionada con las nuevas tecnologías. Responsable Comisión de Formación Continuada y seguimiento del Plan de Renovación de Metodología Docente.
  - Acción 4: Se añade como acción de mejora, mejorar la conexión de la red WIFI.
  - Acción 6: Se añade como acción de mejora, mejorar y fortalecer la comunicación con el Equipo Directivo, así como las relaciones con los responsables del título de cara a favorecer un clima laboral adecuado.
- 8. Procedimiento 8. Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias



(Domingo Montes Porras).

- Acción 3: Se añade monitorizar el Buzón de quejas, sugerencias e incidencias de forma que todas las incidencias tengan respuesta, estableciendo un feedback. Responsable Comisión Permanente de Gobierno.
- 9. Procedimiento 9. Mecanismos para la difusión del título (Domingo Montes Porras).
  - Quedamos a la espera de que se termine.

Tercer punto: Ruegos y preguntas

María Ángeles Velasco Sánchez propone que los miembros de la Comisión sean siempre los mismos y que las reuniones se hagan con tiempo suficiente de antelación a los plazos.

Nadie más aporta nada más.

Se levanta la sesión a las 15:24 horas del 28 de junio de 2020.

Presidenta

Fdo: D. Lucía Ramírez Baena

El secretario de la comisión

Fdo: D. Raúl Martos García

